
SOCIEDAD DE

Palomas Mensajeras

Al servicio de Transmisiones del Ejército

MEDALLA DE PLATA AL MERITO

FUNDADA EN 1949



Menéndez Pelayo, 14 = Teléfono 29 42 94

(Edificio Las Palomas)

V I G O



PROGRAMA DEPORTIVO 1979

Saludamos

*A las Excmas. e Illtmas. Autoridades,
Real Federación Colombófila Española,
Sociedades Colombófilas, Deportivas,
Recreativo - Culturales, Prensa, Radio
y aficionados en general, al iniciar la*

Temporada Deportiva 1979.



A LOS SOCIOS

Cada año, al iniciar la nueva temporada, primero en lo burocrático, como por decir, esto que hacemos ahora, (Programa deportivo 1979), hacemos un pequeño examen de lo que fué el anterior. Entonces, cuando nos encontrábamos en estos mismos menesteres, abrigábamos los mismos pensamientos: la ilusión de mejorar nuestras propias marcas personales y colectivas.

Estas ilusiones no siempre se ven materializadas. En este juego de las palomas mensajeras y de la canaricultura, los imponderables, a veces, juegan un papel más importante y decisivo incluso, que las indudables aportaciones humanas en sus distintas facetas y en cada

una de estas hermosas aves que son capaces de mantener viva, casi permanente, la fé por obtener aquellos resultados por los que unos y otros luchamos por objetivos que nos son comunes.

Los Concursos Colombófilos de 1978, si cierto es que no llegaron a tener la brillantez de otros años, por la espectacularidad de los resultados en las competiciones nacionales, sí podemos afirmar sin triunfalismos, —porque estos no forman parte de nuestra conducta—, que si nos ajustamos en tanto como haya menester a las circunstancias y valoramos cuanto hubo de negativo en crudeza invernal que semana a semana fué minando la resistencia de nuestras palomas, bién podemos considerar que todo ha sido bueno en términos generales; y que incluso, el Concurso de Fondo, tuvo dos etapas brillantes: Manzanares, en donde nuestro compañero Jesús Rodríguez Costa, se proclamó Campeón Nacional de Seguridad en Fondo; y Gerona, 956 kms., cubiertos con gran rendimiento y, si cabe, también con sorpresa para propios y extraños. Nadie esperaba unos resultados tan esperanzadores de esta prueba habiendo esas mismas palomas soportado antes otras en las que las inclemencias climatológicas iban minando progresivamente su resistencia.

Nuestra canaricultura, también dió su medida. Dejó clara constancia de ella en la Exposición Social, en donde nos hemos hallado con pájaros que alcanzaron puntuaciones que nos permiten albergar las mejores esperanzas de cara al futuro.

Vigo siempre estuvo muy bien representada en pájaros de color y mixtos, como antaño lo estuviera en los canarios llamados Roller, en cuya recuperación hemos de esforzarnos, a fin de alcanzar aquella misma y/o parecida cota de calidad, que varios de nuestros compañeros dieran a conocer por el país.

Pero nuestra mayor sorpresa, ahora, en este momento, por ser algo relativamente nuevo, está en la calidad de los llamados canarios Timbrado Español. Desde hace aproximadamente tres años, en cada Exposición Social, podíamos apreciar que la evolución hacia la perfección de su canto era patente; y ahora, en esta última, quedó claro que las cosas estaban en el buen camino. Pudimos contar con alegría muchos pájaros cuyas clasificaciones estaban entre 81 y 90 puntos; y para florear todo esto, ahí quedaron como broche, esos dos ejemplares de 93 puntos, de los que son propietarios nuestros entrañables compañeros, José Pérez García, (Sr. Pepe), Campeón individual y Carlos González Díaz, Subcampeón por equipos, en una de los cuales aparece como estrella su magnífico ejemplar.

No queremos cerrar sin embargo sin lamentar la falta de continuidad de nuestro JUNIORS COLUMBUS HOCKEY CLUB. Muchos imponderables, que nada tienen que ver con nuestra organización, lo llevarán probablemente a la desaparición.

Suerte para todos, compañeros Colombófilos y Canaricultores.

LA JUNTA DIRECTIVA,

PROGRAMA DEPORTIVO 1979

A D U L T A S

P I C H O N E S

Fecha de encesto	Localidad de suelta	Kms.	Fecha de suelta	Cuota encesto
------------------	---------------------	------	-----------------	---------------

Fecha de encesto	Localidad de suelta	Kms.	Fecha de suelta	Cuota encesto
------------------	---------------------	------	-----------------	---------------

ENTRENAMIENTOS

ENTRENAMIENTOS

17 Febrero	Orense	72	18 Febrero	5,— Pesetas
24 >	La Gudiña	133	25 >	5,— >

21 Julio	Orense	72	22 Julio	5,— Pesetas
28 >	La Gudiña	133	29 >	5,— >

CAMPEONATO SOCIAL DE VELOCIDAD

CAMPEONATO SOCIAL

3 Marzo	Puebla de Sanabria	174	4 Marzo	5,— Pesetas
10 >	Zamora	260	11 >	5,— >
17 >	Medina del Campo	333	18 >	5,— >
24 >	Avila	379	25 >	5,— >

4 Agosto	Puebla de Sanabria	174	5 Agosto	5,— Pesetas
11 >	Zamora	260	12 >	5,— >
18 >	Medina del Campo	333	19 >	5,— >
25 >	Avila	379	26 >	5,— >

CAMPEONATO SOCIAL DE MEDIO FONDO

31 Marzo	Medina del Campo	333	1 Abril	5,— Pesetas
7 Abril	Avila	379	8 >	5,— >
14 >	Avila	379	15 >	5,— >
28 >	Medina del Campo (1)	333	29 >	5,— >

CAMPEONATO SOCIAL DE FONDO

10 Mayo	Albacete	683	12 Mayo	10,— Pesetas
31 >	Manzanares (2)	578	2 Junio	10,— >
21 Junio	Heilín (3)	723	23 >	10,— >
11 Julio	Cartagena	836	14 Julio	10,— >

(1) Concurso Nacional de Velocidad. (2) Concurso Nacional de Fondo, Campeonato Regional, Campeonato Gallego y Trofeo del Excmo. Sr. General Jefe de Transmisiones del Ejército. (3) Concurso Nacional de Gran Fondo. Anilla de Oro a la paloma más veloz de la Región en esta prueba.

HORARIO DE ENCESTE

16 a 18 horas

P R E M I O S

En cifra no determinada, pero elevada, para las TRES modalidades de vuelo de palomas adultas, que serán otorgados por elección de los propietarios de las vencedoras, en el orden que se menciona: Campeón de Fondo; Campeón de Medio Fondo y Campeón de Velocidad; siguiéndoles en este mismo orden de modalidades, los segundos, terceros, etc. etc. etc., hasta la total distribución de los habidos, que se entregarán en ACTO posterior que a tal fin se organizará.

El Campeonato de Pichones cuenta con los siguientes premios sociales: Trofeo al primero, segundo y tercero.

El Campeón Social absoluto, —premio que se otorga a la paloma macho/hembra más regular en los vuelos de adultas, que alcance cubrir en menos tiempo las doce sueltas del programa dentro de los límites de control—, podrá optar al Trofeo Social, de plata, valorado en veinticinco mil pesetas, que será otorgado al palomar que lo hubiera ganado DOS años seguidos y/o TRES alternos.

O T R O S P R E M I O S

En los concursos nacionales de Velocidad, Fondo y Gran Fondo, la Real Federación Colombófila Española, a tenor de lo dispuesto en el Reglamento regulador de este tipo de competiciones, entre otros, otorga: a la velocidad individual, cualquiera que sea el número de palomas enviadas a la competición; a la seguridad de control, con inscripción mínima de DIEZ palomas, para las dos primeras modalidades (Velocidad y Fondo); y de CINCO, para la tercera (Gran Fondo).

C O N C U R S O R E G I O N A L

Las normas que regulan esta competición regional establecen una escala de premios en efectivo para todos los colombófilos de Galicia que participen en la suelta a efectuar el día DOS DE JUNIO en punto libremente señalado por cada Sociedad de la Región, con distancia no inferior a 500 kmtros. al palomar más cercano a ese punto.

T R O F E O D E T R A N S M I S I O N E S

A esta prueba, como en la anterior, pueden acudir todos los Colombófilos de la Región que reúnan las condiciones exigidas y presenten un equipo igual y/o superior a CUATRO palomas.

M E D A L L A S S O C I A L E S

Los propietarios de las TRES primeras palomas de cada uno de los cuatro concursos que se celebran (Velocidad, Medio Fondo, Fondo y Pichones), recibirán una Medalla de bronce, esmaltada, en cuyo anverso se hará constar: nombre, número, sexo y clasificación de la paloma; y nombre del propietario.

C A M P E O N A T O G A L L E G O

Está dotado con un Trofeo de plata de apreciable valor, que será otorgado al colombófilo que alcance la mejor velocidad media de sus cinco primeras palomas cronometradas en la suelta que se efectúe el día DOS de junio. Para la posesión definitiva de este Trofeo es indispensable ganarlo dos años seguidos y/o tres alternos.

NORMAS GENERALES

- 1.—Son condiciones indispensables para tomar parte en estos concursos: hallarse en posesión de la Tarjeta de Identidad de Colombófilo; estar al corriente en el pago de sus mensualidades; hacer efectivas las cuotas de encesto a la entrega de las palomas; y haber presentado el Censo.
- 2.—La junta de Gobierno se reserva el derecho de introducir cuantas modificaciones juzgue de interés para los buenos fines del concurso, pudiendo éstas alcanzar las fechas de enjaule, suelta o suspensión de ambas.
- 3.—Serán rechazadas todas las palomas que la Comisión de encesto considere no aptas para el vuelo o presenten síntomas de enfermedad.
- 4.—No serán admitidas las palomas presentadas al encesto fuera de la hora límite fijada en este programa.
- 5.—Para la confección de las clasificaciones en cada una de las pruebas, se tomará como base la situación de los palomares dentro del plano de la Ciudad, de acuerdo con las señas estampadas en la declaración de vuelo. El plano del municipio está en Secretaría a disposición de cuantos deseen verificar la exactitud de la situación de su palomar. No será admitida ninguna reclamación después de efectuada la primera suelta de concurso.
- 6.—Las clasificaciones de cada prueba serán expuestas en el tablón de anuncios. Contra la misma podrán los concursantes reclamar por escrito en plazo no superior a 48 horas de la exposición; transcurrido ésto, las clasificaciones serán consideradas definitivas a todos los efectos.

7.—Entrarán en clasificación los siguientes porcentajes de palomas encestadas: Velocidad 50^o/_o; Medio Fondo, 50^o/_o; Fondo y Pichones, 100^o/_o.

8.—Para establecer la clasificación general de cualquiera de las modalidades del concurso, se observarán las siguientes Reglas.

a) Unificar las distancias palomar-baricentro, cualquiera que sea la etapa, sobre la base de una corrección (penalización y/o bonificación), de UN SEGUNDO por cada 25 metros.

b) Dividir la suma de metros cubiertos por la de tiempo invertido.

c) El orden clasificatorio quedará pues establecido por la velocidad media alcanzada por cada paloma como resultado de la operación que se menciona en la Regla b). Será proclamada vencedora del conjunto de pruebas la de mejor coeficiente y siguientes, hasta colocar a las 25 mejores y/o las que resulten, según la participación.

9.—Si al final de cualquiera de las modalidades del concurso se diera la circunstancia de que el número de palomas clasificadas en todas las etapas no alcanzara las 25 que deberán componer la clasificación general definitiva, se recurrirá a las de mejor coeficiente, resultante del cómputo de las pruebas que preceden a la última, mediante la aplicación de la Regla b), de la Norma 8.

10.—Las sueltas nacionales de Velocidad, Fondo y Gran Fondo incluidos en los Concursos Sociales, se regirán para aquellos efectos, por el Reglamento de Concursos Nacionales y normas complementarias si las hubiera.

11.—La suelta valedera para el Concurso Regional y Trofeo del Excmo. Sr. General Jefe de Transmisiones del Ejército, estará regulada, para cada una de estas modalidades, por las normas al efecto establecidas.

- 12.—Es obligatorio marcar los RELOJES comprobadores con el nombre del usuario competidor.
- 13.—Los RELOJES serán depositados en Secretaría dentro del horario previamente fijado; pero antes sus usuarios, deberán asegurarse de su buen ordenamiento. La Comisión encargada de la puesta en marcha y precintaje rehusa toda responsabilidad derivada de las deficiencias de funcionamiento e impresión, por falta de cuerda, fecha mal colocada, tinta o papel.
- 14.—Serán anuladas las comprobaciones de los RELOJES presentados parados, cualesquiera que fueran las causas. También son motivos de anulación, los siguientes: precinto roto u otros síntomas de violación; CAPSULAS introducidas boca arriba: impresión deficiente, de una a todas las comprobaciones: así como por falta de la comprobación de entrega y/o cierre de control.
- 15.—La diferencia máxima permitida en el funcionamiento de los comprobadores es de CINCO segundos por hora. No serán tomados en consideración los adelantos, y por el contrario, los atrasos, serán aumentados en su totalidad a cada una de las comprobaciones.
- 16.—La hora de suelta será anunciada a los concursantes por el tablón de anuncios. Pero podrá igualmente informarse llamando al teléfono del Sr. Presidente o persona en la que él delegue.
- 17.—CIERRE DE CONTROL.—En las sueltas sociales de Velocidad y Medio Fondo, el control cierra con el Ocaso. Los relojes deberán ser entregados en Secretaría. a poder ser, el mismo día de la prueba y, en su defecto, la entrega se hace obligatoria antes de las 20 horas del siguiente.

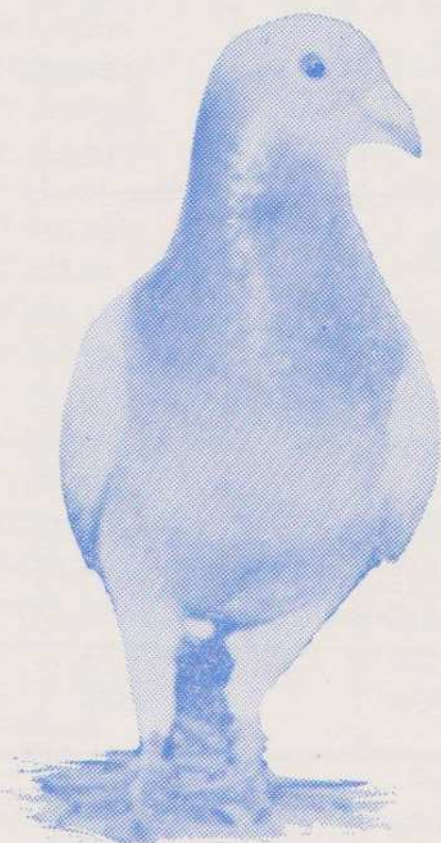
A las sueltas del Campeonato de Fondo fijadas en ALBACETE

y MANZANARES, corresponden DOS DIAS de control; y TRES a las de HELLIN y CARTAGENA.

En las pruebas nacionales de Velocidad, Fondo y Gran Fondo, la entrega de relojes se realizará de forma que, a las 22 horas del día de cierre de control, pueda verificarse la comprobación correspondiente, por el propio interesado y/o persona en la cual delegue.

- 18.—Toda entrega fuera de los plazos señalados en la Norma 17 sin causa que lo justifique cumplidamente, dará lugar a la anulación de todas sus comprobaciones. De no haberlas, el concursante queda igualmente obligado a la entrega del reloj dentro de los plazos señalados.
- 19.—Si por anulación o falta de entrega del reloj resultaran, a efectos de la clasificación general definitiva, perjudicados uno o más concursantes, y éstos presentan reclamación escrita antes de transcurridas 48 horas contadas a partir del momento en que sea colocada en el Tablón de Anuncios, el causante queda inhabilitado para tomar parte en la siguiente fase del Concurso; sanción que puede incluso alcanzar a la primera del próximo año, si la incidencia tuviera lugar en su última participación de la temporada.
- 20.—ULTIMA DISPOSICION.—Todos los casos aquí no previstos serán resueltos por la Junta de Gobierno, quedando obligados todos los concursantes al acatamiento de sus resoluciones, no pudiendo además, alegar ignorancia de las disposiciones vertidas en este Reglamento, al que podrán incorporarse nuevas normas para los mejores fines de estas competiciones deportivo-colombófilas, que en todo caso, deberán ser autorizadas por la Junta General de concursantes. Para tomar parte en la Junta es indispensable que el colombófilo mantenga sus palomas en competencia social.

Vencedores



BARLOVENTO

Macho azul, anilla n.º 64.011 - 74

Propiedad de **MANUEL CONDE LAGO**

CAMPEON SOCIAL ABSOLUTO 1978

Campaña 1978

PRIMEROS CLASIFICADOS EN CADA MODALIDAD

CONCURSANTE		PALOMA	
		ANILLA	NOMBRE
VELOCIDAD	1 Antonio Pérez Pérez	136.845-77	JAEN
	2 Angel Barreiro Solla	160.989-77	TULUX
	3 José Luis Cea Bautista	151.484-77	VALPA
	4 Antonio Pérez Pérez	161.081-77	SIRIA
	5 Isaac Fernández Panete	147.276-76	ROMA
	6 Angel Barreiro Solla	137.091-77	NAPOLI
	7 Manuel Conde Lago	136.919-76	LONDON
	8 Luis Rey Vilar	137.224-77	TATI
	9 Isaac Fernández Panete	137.015-77	ADELFA
	10 José Pérez Villar	56.028-76	RONDEL
MEDIO FONDO	1 Manuel Conde Lago	159.646-76	FULL
	2 José Pérez Villar	56.026-76	CHUBASCO
	3 Luis Rey Vilar	151.446-77	ROJO
	4 José Luis Villar	137.244-77	ANDURIÑA
	5 Miguel Fernández Moreira	137.187-77	TEIS
	6 Jesús Rodríguez Costas	149.162-75	ORZOWEY
	7 José Pérez Villar	30.871-75	IMPRESIONANTE
	8 Jesús Rodríguez Costas	56.483-76	SUSANA
	9 José Pérez Villar	160.984-77	ATLAS
	10 Herminio Martínez Carril	151.233-77	CAMIÑA
FONDO	1 José Pérez Villar	132.306-74	HAAN
	2 > > >	56.038-76	CLAMOR
	3 Manuel Conde Lago	137.113-77	TAMARINDO
	4 Isaac Fernández Panete	56.071-76	JUAN
	5 Manuel Conde Lago	61.011-74	BARLOVENTO
	6 José L. Cea Bautista	56.249-76	MILDRE
	7 José Pérez Villar	30.494-75	DORADA
	8 Antonio Pérez Pérez	56.057-76	ORANGE
	9 Antonio Lago Fornos	30.648-75	PICARAÑA
	10 José Pérez Villar	61.555-74	MARINER
PICHONES	1 José Luis Villar	94.197-78	FACUNDO
	2 Antonio Pérez Pérez	94.001-78	AMEIXEIRA
	3 José Pérez Villar	140.097-78	JINCANA
	4 Manuel Conde Lago	94.569-78	LALIN
	5 José Pérez Villar	94.438-78	RISUEÑA
	6 Cristino Mera Román	94.246-78	SARO
	7 Isaac Fernández Panete	94.097-78	VISCORE
	8 José Luis Villar Vázquez	94.193-78	RUMBO
	9 Isaac Fernández Panete	94.094-78	CHINETE
	10 Cristino Mera Román	94.171-78	MARISA

VENCEDORES POR ETAPAS

CONCURSANTE	LUGAR DE SUELTA	KMS.	PALOMA	
			Anilla	Nombre
VELOCIDAD				
José Pérez Villar	P. de Sanabria	174	136.814-77	GALOPA
José L. Villar Vázquez	Zamora	260	151.488-77	TIFON
Luis Rey Vilar	M. del Campo	333	137.224-77	TATI
José Pérez Villar	Avila	379	56.036-76	XAN
MEDIO FONDO				
José Pérez Villar	M. del Campo	333	136.810-77	MARIOLA
Manuel Conde Lago	Avila	379	137.295-77	SORO
José L. Villar Vázquez	Avila	379	137.241-77	PAVIA
Angel H. Barreiro Solla	M. del Campo	333	137.094-77	TRAVIESA
FONDO				
Benigno Conde Lago	A. de San Juan	560	56.336-76	CLAUDIA
Antonio Pérez Pérez	Manzanares	578	136.844-77	DENIS
» » »	Hellin	723	30.053-75	BONI
José Pérez Villar	Gerona	979	56.038-76	CLAMOR
PICHONES				
José Pérez Villar	P. de Sanabria	174	94.438-78	RISUEÑA
Isaac Fernández Panete	Zamora	260	94.094-78	CHINETE
Antonio Pérez Pérez	M. del Campo	333	94.001-78	AMEIXEIRA
José L. Villar Vázquez	Avila	379	94.189-78	CANGUEIRA



MUEBLES

KOIKA

Cortinas - Alfombras - Moquetas - Muebles de Cocina
y todo lo necesario para amueblar pisos
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Aragón, 7 - Teléfono 27 34 30

R. Nieto, 378 - Teléfono 27 32 60

VIGO



CANARICULTURA

VIII CONCURSO - EXPOSICION EN VIGO

15 / 19 Diciembre 1978

RESULTADOS

TIMBRADO ESPAÑOL

EQUIPOS

- | | |
|--------------------------|------------|
| 1.º—Manuel Conde Lago | 327 puntos |
| 2.º—Carlos González Díaz | 326 » |
| 3.º—Desierto | |

INDIVIDUALES

- | | |
|-----------------------------|-----------|
| 1.º—José Pérez García | 93 puntos |
| 2.º—Indalecio Estévez Pérez | 90 » |
| 3.º—Manuel Conde Lago | 87 » |

LIPOCROMOS CON FACTOR

EQUIPOS

Desiertos.

INDIVIDUALES

Desiertos.

MELANICOS CON FACTOR

EQUIPOS

Desiertos.

INDIVIDUALES

Desiertos.

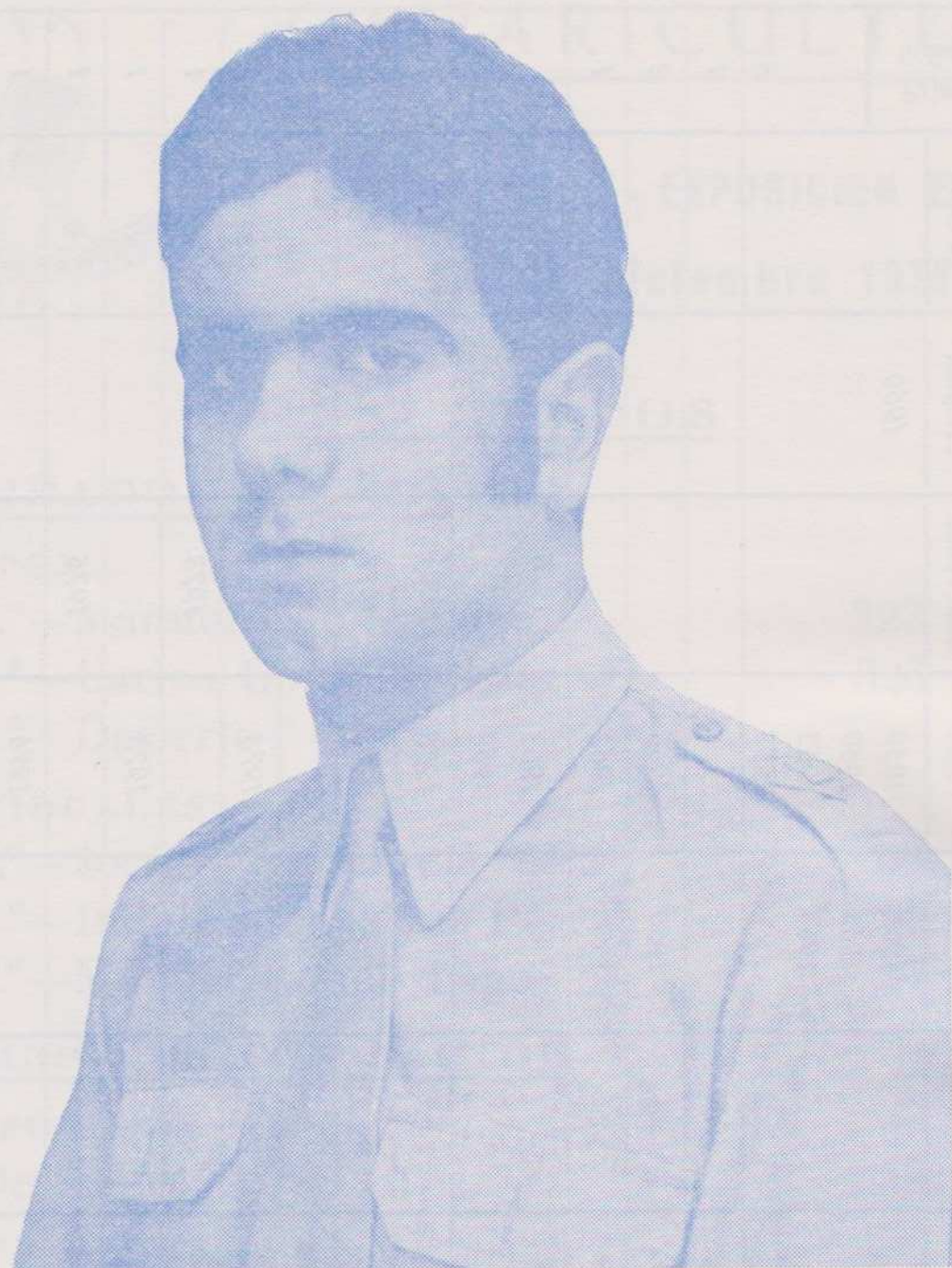
MIXTOS

INDIVIDUALES

Desiertos.

CAMPEONATOS NACIONALES

G A N A D O R E S	Velocidad individual	S E G U R I D A D				T R O F E O S		Palmares Individual
		Velocidad	Fondo	Gran Fondo	Estopiñá	La Llave		
Antonio Lago Fornos		1961 1965 1966	1959 1960 1965 1977		1960			8
Sabino Santamaría Roo	1960							1
Manuel Pérez Pérez		1960	1968					2
Carlos Jorge de Miranda Méndez			1962					1
Manuel Conde Lago			1963 1967	1976				3
Mauricio Pedrero González			1966					1
José Pérez Villar		1975		1977		1967		3
Mario Fernández Mourño		1973						1
Rodríguez y Panete			1973					1
Ramón Barreno Pedrero				1973				1
Miguel Fernándeز Moreira			1975					1
Benigno Conde Lago				1975				1
Antonio Pérez Pérez			1976					1
Jesús Rodríguez Costas			1978					1
PALMARES SOCIAL	1	6	13	4	1	1	1	26

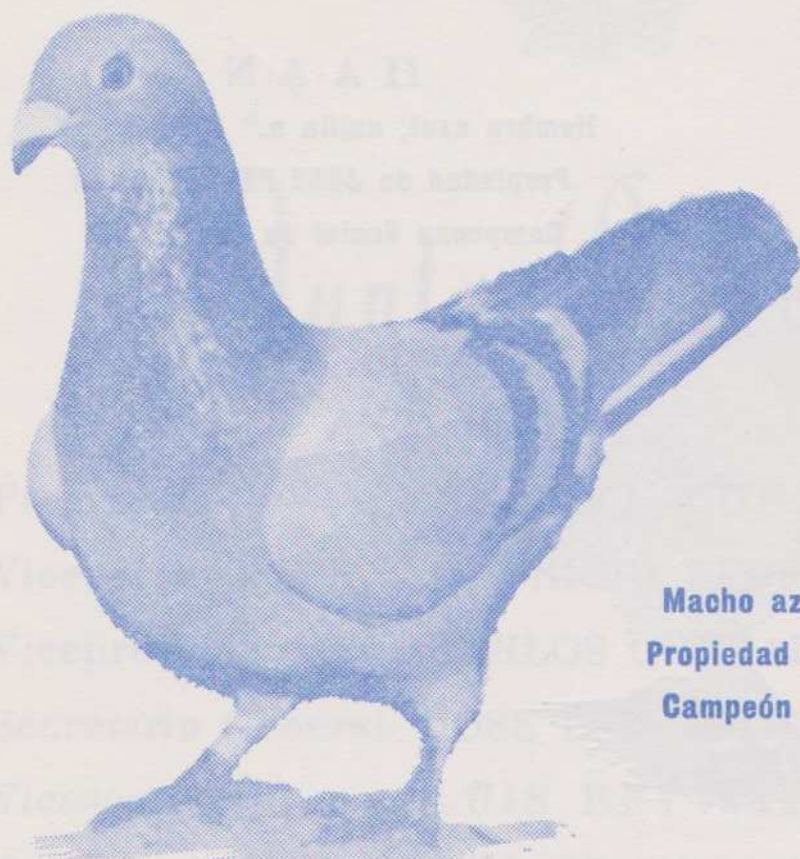


FRANCISCO MEDINA MORCILLO, Soldado-palomero encuadrado en la Agrupación Mixta de Ingenieros VIII Región, a quién sus Superiores encomendaron la difícil tarea de acompañar y/o escoltar las expediciones de cestas con palomas mensajeras de esta Sociedad para las sueltas del Calendario Deportivo 1978.

Los colombófilos dejamos aquí, porque nos satisface y es lo más honesto decirlo, nuestra gratitud al protagonista de esa tarea, porque su dedicación ha merecido en todo momento los mejores elogios. Todo un hombre. Todo un soldado. Gracias, Paco.

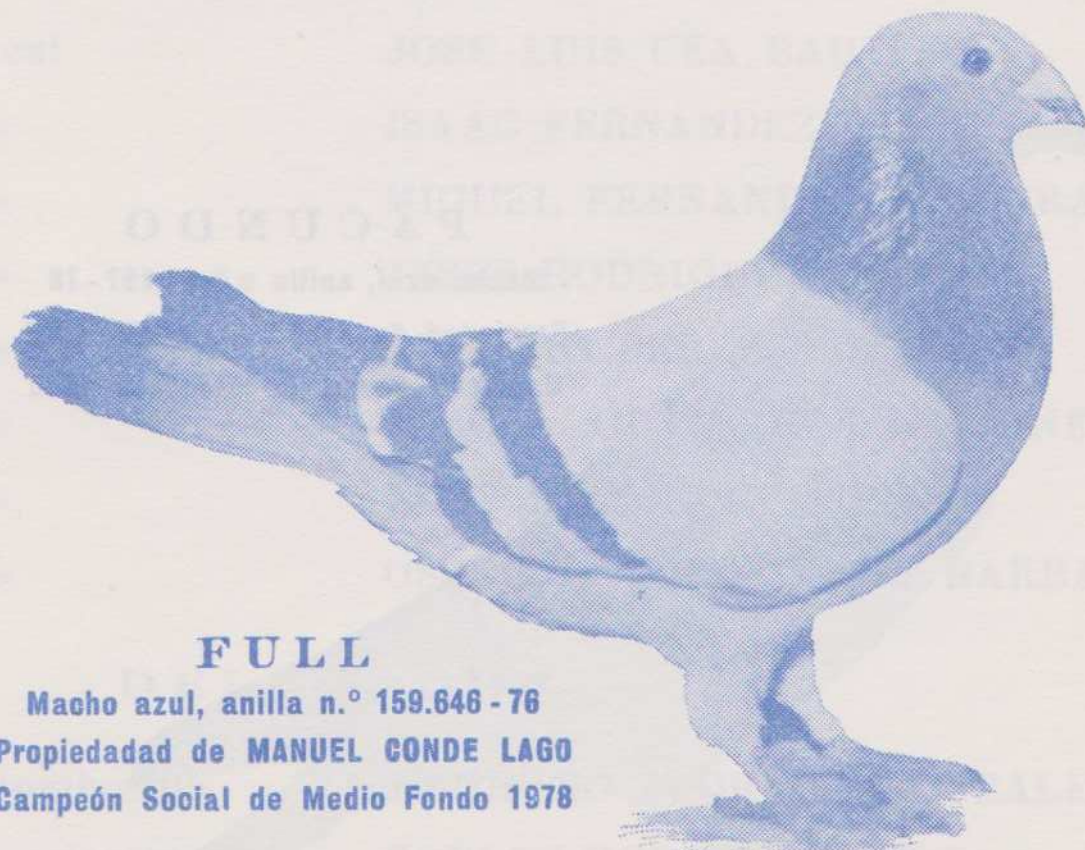
LA JUNTA DIRECTIVA,

GALERIA DE CAMPEONES



J A E N

Macho azul, anilla n.º 136.845 - 77
Propiedad de ANTONIO PEREZ PEREZ
Campeón Social de Velocidad 1978



F U L L

Macho azul, anilla n.º 159.646 - 76
Propiedad de MANUEL CONDE LAGO
Campeón Social de Medio Fondo 1978

GALERIA DE CAMPEONES

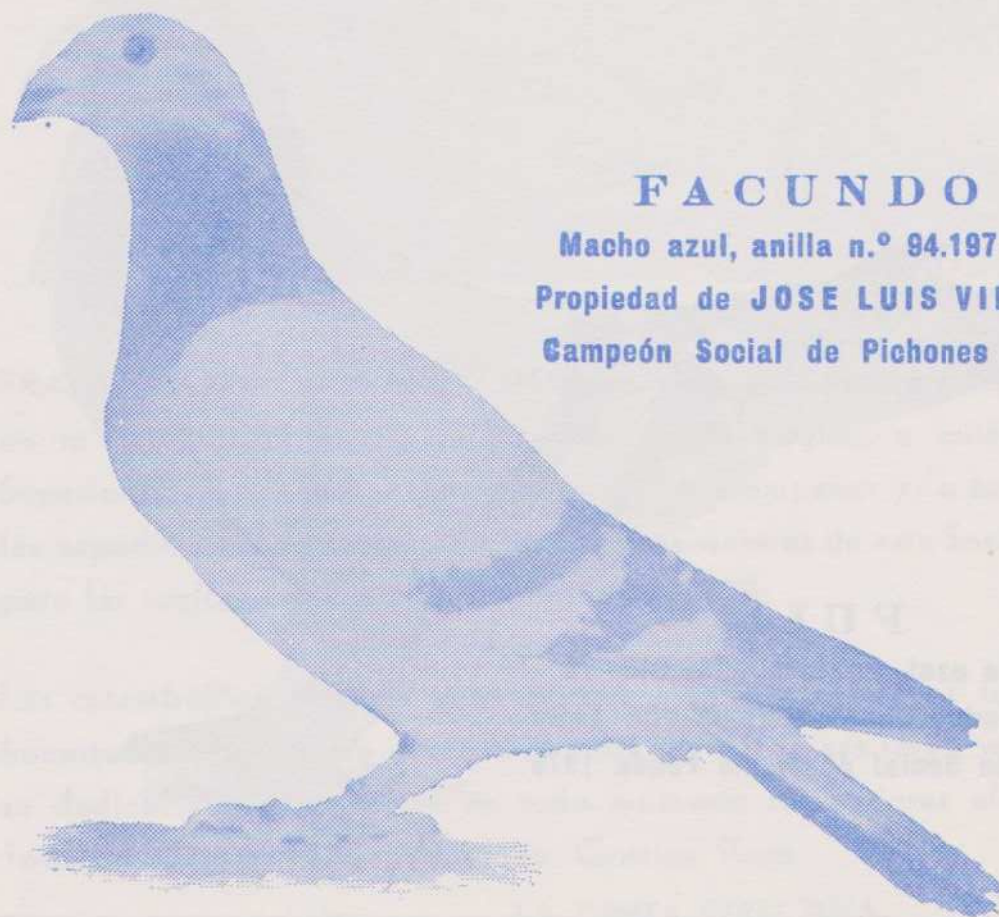


HAAN

Hembra azul, anilla n.º 132.306 - 74

Propiedad de JOSE PEREZ VILLAR

Campeona Social de Fondo 1978



FACUNDO

Macho azul, anilla n.º 94.197 - 78

Propiedad de JOSE LUIS VILLAR

Campeón Social de Pichones 1978



Junta Directiva

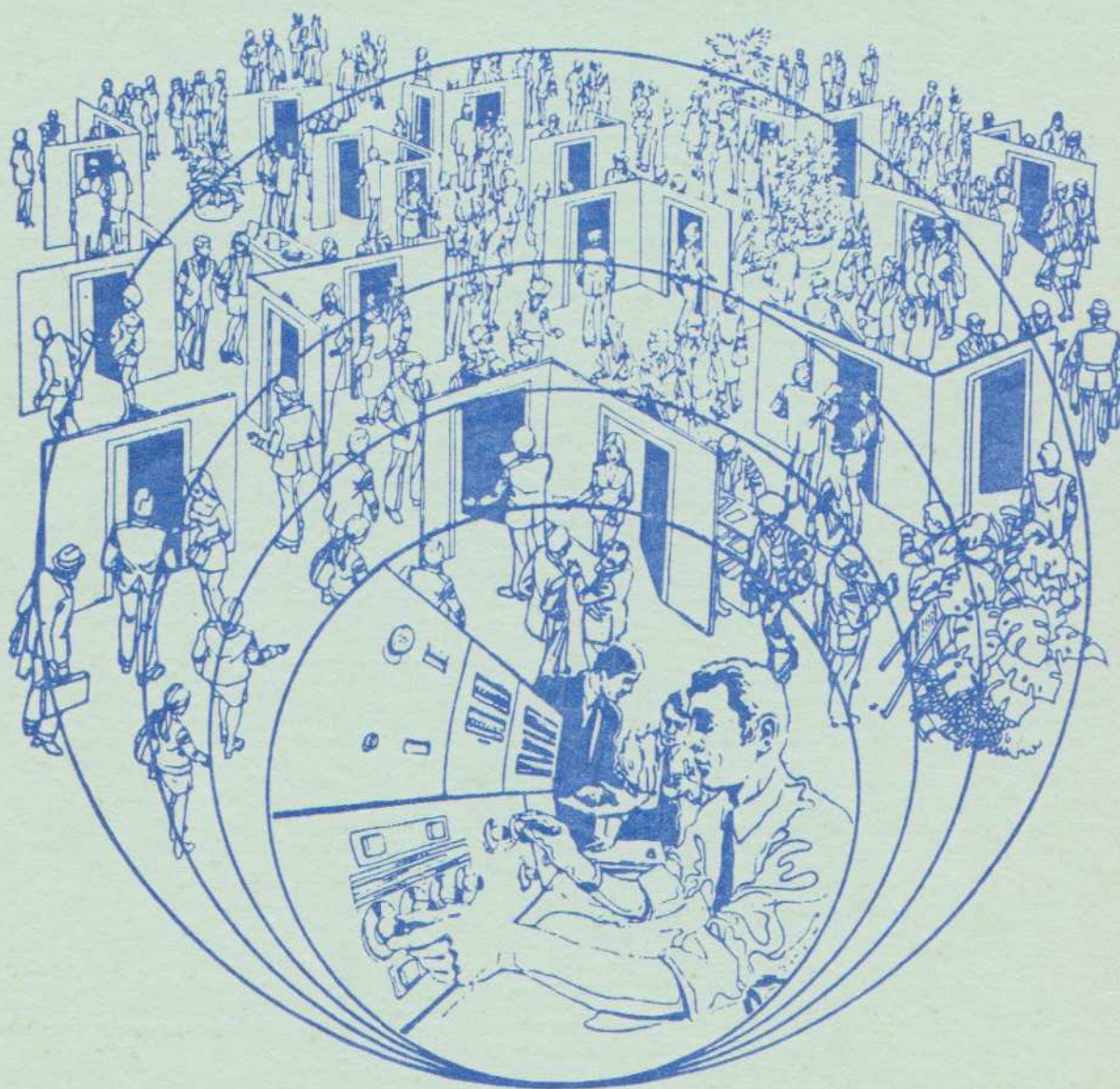
Presidente	MANUEL CONDE LAGO
Vicepresidente 1.º	MAURICIO PEDRERO GONZALEZ
Vicepresidente 2.º	CARLOS GONZALEZ DIAZ
Secretario General	JOSE RAMON GONZALEZ BOSCO
Vicesecretario	LUIS REY VILAR
Tesorero	JENARO VALCARCE CAMPOS
Vocal	JOSE LUIS CEA BAUTISTA
»	ISAAC FERNANDEZ PANETE
»	MIGUEL FERNANDEZ MOREIRA
»	JESUS RODRIGUEZ COSTAS
»	ANTONIO PEREZ PEREZ
»	JOSE A. GUTIERREZ MARTINEZ
»	ELOY IGLESIAS PEREIRA
»	OSCAR CARLOS VIEITEZ BARBATO

DELEGADOS

Colombofilia	MAURICIO PEDRERO GONZALEZ
Canaricultura	CARLOS GONZALEZ DIAZ

PARA SERVIRLE DONDE USTED VIVE, Y POR DONDE

"La Caja" tiene cien puertas



Con nuestra red de sucursales salimos a su encuentro, donde quiera que esté, para facilitarle las operaciones de ingresar o retirar su dinero con toda rapidez y sin más trámite que presentar la libreta o el talón de cuenta corriente, tal como lo hace en la oficina donde abrió su cuenta.

La mayor parte de nuestras sucursales están conectadas, electrónicamente, por el moderno sistema de Teleproceso; un servicio exclusivo para evitarle esperas y llamadas telefónicas. Cualquiera de las "cien puertas" que "La Caja" abrió en la provincia le permitirán entrar en "su casa" y llegar a su cuenta.



Caja de Ahorro Municipal de Vigo

DONDE MAS PERSONAS AHORRAN EN LA PROVINCIA